MINUTA DE FECHA 25 DE JUNIO DE 2019 DE LA REUNIÓN ENTRE DIVERSOS DIPUTADOS DE LA LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO DE ZACATECAS Y UN GRUPO DE CIUDADANOS DE ORGANIZACIONES Y ASOCIACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL.

En la ciudad de Zacatecas, capital del Estado del mismo nombre, siendo las 10:05 horas del día 25 de junio del año 2019, en la Sala de juntas de la Secretaría General de la Legislatura del Estado, los diputados Jesús Padilla Estrada, Raúl Ulloa Guzmán, Susana Rodríguez Márquez, José Guadalupe Correa y Eduardo Rodríguez Ferrer, con la asistencia del Secretario General de la Legislatura, Lic. Le Roy Barragán Ocampo, se reunieron con ciudadanos miembros de organizaciones y asociaciones de la sociedad civil, encabezados por los CC. Antonio Rocha Romo, Erick González Neri e Iris Aguirre Borrego a efecto de abordar temas relativos a las iniciativas por las que se reforma el Código Familiar del Estado para establecer el matrimonio igualitario.

Los integrantes de las organizaciones y asociaciones de la sociedad civil solicitaron a los diputados y diputadas lo siguiente:

- 1. No modificar el concepto de matrimonio que contempla en el Código Familiar del Estado vigente.
- 2. Realizar mesas de diálogo permanentes entre ambas partes, con la participación de los diputados y diputadas integrantes de las comisiones legislativas de Niñez, Juventud y Familia, así como de Derechos Humanos y Parlamento Abierto.
- **3.** Realizar mecanismos de parlamento abierto consistentes en 12 foros en 4 regiones del Estado, con la participación de los diputados de las comisiones antes mencionadas, para escuchar la opinión de la población.
- **4.** Se dé seguimiento a las solicitudes presentadas a los diputados por ciudadanos de las organizaciones y asociaciones de la sociedad civil.

Derivado de lo anterior, una vez escuchadas las solicitudes y posicionamientos de los ciudadanos presentes, se acordó lo siguiente:

**ÚNICO.** Que en los procedimientos de dictaminación de las propuestas legislativas radicadas formalmente en la Legislatura del Estado, relativas al matrimonio igualitario, se instrumenten mecanismos y políticas de

parlamento abierto a fin de que la ciudadanía sea escuchada, garantizando en todo momento la transparencia y rendición de cuentas en los procedimientos que se desarrollen para lo cual se establecen los siguientes acuerdos específicos:

- 1) Desarrollo de mesas técnicas con integrantes de las comisiones dictaminadoras y diputados en general, con la presencia de expertos a desarrollarse en las siguientes fechas:
  - 14 de agosto de 2019
  - 25 de septiembre de 2019
  - 23 de octubre de 2019
- 2) Desarrollar un foro por cada distrito electoral federal, a realizarse en la respectivas cabeceras distritales de Fresnillo, Jerez, Zacatecas y Guadalupe.
- 3) Todas las tareas de dictaminación que se desarrollen por la Legislatura serán informadas oportunamente por conducto de la Presidencia de la Mesa Directiva y la Presidencias de las Comisiones de Dictamen, designándose por parte de las organizaciones y asociaciones de la sociedad civil a los CC. Erick González Neri y Antonio Rocha Romo, para recibir las notificaciones en representaciones de este grupo de ciudadanos.

Siendo las 11:04 horas del día de la fecha, se clausura la reunión y firman para su constancia quienes intervinieron.

#### **DIPUTADOS Y DIPUTADAS**

DIP. JESÚS PADILLA ESTRADA DIP. RAÚL ULLOA GUZMÁN

DIP. SUSANA RODRÍGUEZ MÁRQUEZ DIP. EDUARDO RODRÍGUEZ FERRER

MINUTA DE FECHA 25 DE JUNIO DE 2019 DE LA REUNIÓN ENTRE DIVERSOS DIPUTADOS DE LA LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO DE ZACATECAS Y UN GRUPO DE CIUDADANOS DE ORGANIZACIONES Y ASOCIACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL

## DIP. JOSÉ GUADALUPE CORREA VALDEZ

#### SECRETARIO GENERAL

### LIC. LE ROY BARRAGÁN OCAMPO

# CIUDADANOS DE ORGANIZACIONES Y ASOCIACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL

NOMBRE RÚBRICA